



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ANEXO III

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

INFORME DE COMISIÓN

Ing. Juan Manuel Torres Burgos
Director de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 29/11/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Mérida, Izamal, Kantunil, Sudzal, Yaxcabá, Tinum, Uayma, Valladolid, Chemax en el estado de Yucatán y Lázaro Cárdenas, y Benito Juárez en el estado de Quintana Roo.	PERIODO: 22 al 24 de noviembre de 2021
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo la visita técnica a las áreas donde se pretende realizar la construcción del Tren Maya T4, a fin de constatar las características ambientales del mismo que fueron descritas en la MIA-R presentada., así como la asistencia a al Reuniones Pública de Información del proyecto (Yucatán y Quintana Roo).	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: <ul style="list-style-type: none">✓ Se llevó a cabo la visita a las áreas en donde incidiera el tren, permitiendo con ello ver las condiciones ambientales de pretendida ubicación.✓ Se constató que no existen cuerpos de agua que pudieran ser afectados.✓ Se observó que en algunas áreas existe vegetación forestal que se afectará.	
CONCLUSIONES: <ul style="list-style-type: none">➤ En general se confirmó las condiciones ambientales actuales que presentan los sitios en donde se realizará el "Tren Maya T4."➤ Se observaron los puentes vehiculares que quieren ser sustituidos, así como los pasos de fauna existentes y que en algunos se realizarán los nuevos paso de fauna dando continuidad al ya existente.	
RESULTADOS OBTENIDOS: <ul style="list-style-type: none">✓ El recorrido realizado permitió observar las áreas que se desmontarán, así como aquellas que no requieren del desmonte de vegetación, no se obstruirá ningún flujo de cuerpo de agua..	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: La visita de campo, le permite a la SEMARNAT contar con personal técnico que conozca de manera directa, las distintas regiones del país, sus características naturales, sus problemas medio ambientales y el tipo de acciones que se puedan llevar a cabo para la restauración de áreas que fueron afectadas sin la autorización en materia de impacto ambiental, con la consecuente mayor experiencia de dicho personal. Por otro lado, en la reunión Pública de Información realizada tanto en Kantunil estado de Yucatán, como en Nuevo Xcán estado de Quintana Roo, fue de poca participación, y solo 3 y 2 comentarios respectivamente, los cuales serán considerados en la evaluación del proyecto.	
<p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p> <p> Guadalupe Salvador López Subdirectora del Sector Turístico Zona Norte y Centro NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>	
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.</p>	

